

Guayaquil, Marzo 30 de 1997

Señores
**JUNTA GENERAL DE ORDINARIA DE ACCIONISTAS
LABORATORIO MARITIMO S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario de la Compañía Laboratorio Marítimo S.A., y de acuerdo a lo establecido según la Ley de Compañías y al Estatuto vigente, pongo en conocimiento que procedí a la revisión de los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico de la Empresa cortado al 31 de diciembre de 1996.

De acuerdo a análisis de los documentos antes citados, en mi opinión las transacciones han sido registradas en atención a los principios contables generalmente aceptados, vigentes en nuestro país y las cifras presentan en forma razonable la situación financiera de Laboratorio Marítimo S.A. al 31 de Diciembre de 1996.

Atentamente,


Sr. Jose Burgos Vega
COMISARIO

JBV/SAM

c.c.archivo

17 ABR. 1997

